



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

JALISCO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/feb./2023 al 28/feb./2023

(Cifras en Pesos)

Usc: FRIDA
Repr: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de Impresión | 18/oct./2023 | 03:19 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$10,033,969.86
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$46,702.00
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$46,702.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDELCOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00

Usu: FRIDA
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/feb./2023 al 28/feb./2023
(Cifras en pesos)

Fecha y hora de Impresión | 18/oct./2023
03:19 p. m.

4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES

\$9,987,267.86

LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZÓ)

LIC. ROCÍO DEYÁ LUNA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (REVISÓ)

LCP. DIEGO ALBERTO ZEPEDA FREGOSO
COMTADOR (ELABORÓ)